

SS.7.C.2.2

Evaluar los deberes que los ciudadanos tienen al cumplir las reglas, pagar impuestos, defender la nación y servir como jurados.

También Evalúa

SS.7.C.2.3 – Experimentar las responsabilidades de los ciudadanos en niveles locales, estatales y federales

SS.7.C.2.14 – Realizar un proyecto de servicio para el bien público

Indicador de Clarificación 1 del SS.7.C.2.2: Los estudiantes distinguirán entre una obligación o deber y una responsabilidad y cómo se relacionan con la ciudadanía.

El gobierno de Estados Unidos reconoce a un **ciudadano** como miembro legal de este país, ya sea nacido o **naturalizado** en los Estados Unidos. Ser un ciudadano de EE.UU. significa que hay **obligaciones** y **responsabilidades** que se deben cumplir para apoyar la democracia representativa y el papel apropiado del gobierno en nuestras vidas.

Una obligación es algo que un ciudadano debe hacer por ley. Una responsabilidad es algo que un ciudadano debe hacer buscando el **bien común**. A continuación se presentan ejemplos de obligaciones y responsabilidades:

Obligaciones de los Ciudadanos <i>Una acción exigida por la ley</i>	Responsabilidades de los Ciudadanos <i>Una acción que beneficia a la comunidad/personas</i>
Obedecer las leyes	Votar
Pagar impuestos	Asistir a reuniones cívicas
Defender la nación	Solicitar al gobierno
Registrarse para el servicio selectivo	Postularse para un cargo
Servir como jurados	Ejecutar servicio comunitario

bien común – creencias o acciones que son vistas como un beneficio para la comunidad en lugar de los intereses individuales, también conocido como el bien público

ciudadano – miembro legal de un estado y/o país

naturalizado – una persona que ha pasado por el proceso en el que un inmigrante se convierte en un ciudadano

obligación – un requisito, algo que una persona debe hacer

responsabilidad – algo que una persona debería hacer

servicio selectivo – un sistema en que los hombre entre 18 y 25 años se registran con el gobierno de EE.UU. para prestar servicio militar